

## NOTA DE PRENSA

No parece que se vayan a admitir las propuestas de San Fernando de Henares ni del resto de Ayuntamientos

# DECEPCIÓN TRAS LA COMPARECENCIA EN LA COMISIÓN DE FOMENTO SOBRE LEY DE NAVEGACIÓN AÉREA

De poco parece que vaya a servir la declaración de los siete Alcaldes citados por la Comisión de Fomento, para que presentaran sus propuestas a la Ley de Navegación Aérea. El grupo socialista y el grupo popular no han mostrado sensibilidad alguna con las reclamaciones de los Ayuntamientos citados, en la línea de fijar las servidumbres máximas sin ampliaciones ilimitadas, que todos los municipios afectados tengan presencia en la comisión mixta que se creará sobre Barajas, y que se elimine la obligación a tener que soportar sobrevuelos y operaciones que no se correspondan con las rutas aéreas y los procedimientos aeroportuarios establecidos

San Fernando de Henares - 16/02/10

*“Decepción y casi indignación”.* Así ha calificado el Alcalde de San Fernando, Julio Setién, su sensación a la salida de su comparecencia ante la **Comisión de Fomento**, en la que ha declarado junto a otros seis Alcaldes de toda España afectados por los aeropuertos de Barajas, El Prat-Barcelona y Sondika en Bilbao. *“No ha habido sensibilidad alguna en el grupo socialista ni en el grupo popular, a nuestras lógicas y entendibles reivindicaciones”.* Son palabras del Alcalde de San Fernando, teniendo en cuenta que las propuestas que ha puesto sobre la mesa de la Comisión, no parecen haber sido tenidas en cuenta para la ponencia de la Ley. En su comparecencia, Setién ha explicado que la Ley debe fijar las servidumbres máximas de ruido sin ampliaciones ilimitadas -tal y como podrían producirse según la modificación actual de la Ley-; que todos los municipios afectados deben tener presencia en la comisión mixta que se creará sobre Barajas (al igual que sucede en la CSAM, no sólo un Ayuntamiento como contempla la modificación de la Ley); y que se elimine la obligación de tener que soportar sobrevuelos y operaciones que no se corresponden con las rutas aéreas y los procedimientos aeroportuarios establecidos, tal y como ha demostrado gráficamente el Alcalde que sí está sucediendo en San Fernando de Henares.

## NOTA DE PRENSA

Una vez los Alcaldes han comparecido ante la Comisión de Fomento con los grupos parlamentarios, previsiblemente se aprobará la modificación propuesta por el Gobierno a la Ley de Navegación Aérea, de ahí pasará el proyecto de Ley al Senado, para volver probablemente al Congreso de cara a su aprobación definitiva. El Alcalde de San Fernando, no obstante, ha manifestado que seguirá proponiendo un frente común de los Ayuntamientos afectados (al menos en el ámbito del aeropuerto de Barajas) como medida de protesta y de presión durante todo este proceso. Según Julio Setién: *“... Durante todo este tiempo -como no puede ser de otra forma- seguiremos con las espadas en alto, y vamos a seguir planteando, como desde el principio, que estemos todos ahí unidos y que planteemos que los intereses de nuestros vecinos son tan importantes como mínimo, desde luego mucho más, que los intereses de los accionistas de las grandes compañías aéreas.”*

Medios de Comunicación



Julio Setién, Alcalde de San Fernando (izda.), durante la comparecencia en la Comisión de Fomento del Congreso